

# Educación emocional y aprendizaje cooperativo como medios de promoción de la convivencia

EMOTIONAL EDUCATION AND COOPERATIVE LEARNING AS A WAY TO THE CONVIVENCE PROMOTION

Elizabet Corzo González<sup>1</sup> - España

---

## Resumen:

La palabra convivencia es una de las terminologías más repetidas en el ámbito educativo, en un momento de una situación social global y compleja, que requiere de un aprendizaje específico dentro de las aulas. Por otro lado, los profesionales dedicados a la educación, somos conscientes de la necesidad de trabajar herramientas y estrategias que faciliten el desarrollo de estos aprendizajes, los que conllevan habilidades en el ámbito escolar y que podrán ser puestas en práctica por los alumnos en su vida en la sociedad.

---

**Palabras claves:** convivencia, docencia, educación.

---

## Abstract:

The living together is a more repeated terminology in the educational field, at a time of a global and complex social situation, which requires specific learning within the classroom. On the other hand, professionals dedicated to education, we are specific to the need to work tools and strategies that facilitate the development of these learnings, those that involve skills in the school environment and what can be put into practice by students in their lives in society.

---

**Keywords:** living together, teaching, education.

---

---

<sup>1</sup> Grado de educación primaria en las especialidades de música, inglés y francés. Máster en aprendizaje cooperativo y mediación de conflictos en el aula. Más en memoria y crítica de la educación. Finalizando doctorado en educación. Gsd cooperativa, en el campus de Guadarrama (Madrid).  
eli\_corzing@hotmail.com

## I. Introducción

En la actualidad, nos encontramos con una realidad educativa compleja, que requiere de actuaciones por parte del profesorado en las aulas que permitan un normal desarrollo del proceso educativo. Uno de los problemas más importantes es el hecho de que, a nivel general, la sociedad en la que nos encontramos está cambiando y debemos tratar de adaptarnos, acomodando la educación a estos cambios. Moya (2005) afirma que nos encontramos ante un mundo internacional y global, que exige una enseñanza basada en el aprendizaje de valores tales como la tolerancia, el respeto y la convivencia en la diversidad. Por otro lado, no podemos olvidarnos de un momento crítico en la complejidad de la transmisión de los valores, en el que, como la misma autora anteriormente mencionada señala, las familias delegan la formación en valores en la escuela, que no debería de ser la única encargada sino un complemento.

Ante estos nuevos retos que nos demanda la educación, es importante dotar a los profesionales de este sector de estrategias para el trabajo de la educación emocional en las aulas, aspecto que es una herramienta de gran utilidad, puesto que reduce la violencia, enriquece las capacidades adaptativas y constituye el fundamento del aprendizaje y del desarrollo sano en los niños. Esto se debe a que decodificamos nuestros propios sentimientos y los de los demás, estableciendo la posibilidad de resolver problemas y enfrentarnos a una amplia gama de desafíos del aprendizaje, como indica Cohen (2003). La infancia es un periodo clave para que el niño vaya poniendo nombre a las emociones y sepa asociarlas a los diferentes cambios, a medida que va madurando, como indica López (2007). Por otro lado, es importante el uso y puesta en práctica de nuevas metodologías que se adapten a las características de la sociedad actual, y, en este punto, queremos destacar la utilidad del aprendizaje cooperativo. Como indica Torrego (2012), en estos momentos, el aprendizaje cooperativo es la metodología que puede cubrir y mejorar las necesidades de una sociedad multicultural, empobrecida de un plan de trabajo para la atención a la diversidad, por lo que es de vital importancia su puesta en conocimiento entre los profesionales dedicados a la educación.

Como se desprende del desarrollo de estas líneas, nos queda mucho trabajo por hacer para lograr una educación adaptada a las necesidades actuales y a una sociedad cada vez más internacionalizada y compleja, por lo que es de vital importancia el estudio y la investigación en estos campos.

## **II. Revisión de la literatura y metodología**

Para poder mejorar e implementar la situación de nuestro sistema educativo, nos tenemos que mover hacia nuevas metodologías y técnicas que nos permitan perfeccionar paulatinamente los resultados, logrando así una integración profunda y real de todo el alumnado. Para ello, en primer lugar, analizaremos la importancia de la educación emocional en los estudiantes, como técnica para que el profesorado pueda ahondar más en el desarrollo integral del alumnado. En este punto, no podemos olvidar la importancia que adquiere la educación inclusiva, siendo, sin duda, uno de los temas cruciales que ocupan las agendas de la política educativa en la mayor parte de los países del mundo. Temas como la atención a la diversidad o la intervención social, permiten que el sistema educativo defina las estrategias para el desarrollo integral de las personas y la concepción de la integración que implica la intervención fundamental de la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones en general. En este contexto educativo, adquiere una especial significación la educación emocional, que enriquece las capacidades adaptativas, el desarrollo sano de los niños y reduce la violencia en el entorno escolar.

## **III. Reflexiones en torno a los resultados**

El hecho de que todos los alumnos estén integrados en las aulas ordinarias con los apoyos necesarios, puesto que la educación inclusiva es un derecho reconocido<sup>2</sup>, es el primer paso para su integración en el sistema educativo y en la sociedad. A través de la convivencia

---

2 La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y en especial el art. 24, requiere el desarrollo de un sistema de educación inclusivo a todos los niños, y esto representa un desafío y una oportunidad para los países de la Commonwealth.

y la aceptación, respetando las diferencias, se adquieren las habilidades técnicas necesarias para convertirse en ciudadanos competentes. Para ello, se hace necesario realizar una intervención a través de programas de inteligencia emocional, que permiten llevar a cabo los principios de prevención, desarrollo e intervención social y alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de los alumnos en sus vertientes afectiva-cognitiva y social.
- Conseguir que los alumnos desarrollen al máximo posible todas sus capacidades: individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales.
- Educar las emociones para conseguir desarrollarse como persona y reducir la violencia.

El hecho de que se haya puesto el énfasis en la exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo, ha logrado que todos los jóvenes estén escolarizados hasta los dieciséis años, en España, de manera obligatoria. Esta tarea tiene como finalidad que todos los ciudadanos incrementen sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales, siendo esta la razón por la que se necesita entregar una educación de calidad adaptada y que esté acorde con las necesidades de cada persona, ardua tarea para los centros educativos y para los profesionales de la educación.

La preocupación por la inclusión, atención a la diversidad e intervención social, conlleva que el sistema educativo defina las estrategias para el desarrollo integral de las personas, desde la concepción de la integración que implique la intervención fundamental de la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones en general.

El sistema educativo español, en las últimas modificaciones legales realizadas, se ha preocupado de equilibrar la dimensión cognitiva con la afectiva, desarrollando materias transversales, tales como: educación en valores, educación para la ciudadanía, etc., pero no se le ha dado importancia suficiente al aprendizaje o educación de las emociones para dar la oportunidad de desarrollarse como personas de una manera más íntegra. Se trata de intentar conseguir un equilibrio entre lo cognitivo y lo afectivo, generando un cambio en los estilos

de relación y comunicación que, por lo tanto, debería tener implicancias en una sustancial mejora del clima en las aulas.

Como podemos comprobar a través de estas líneas, la mejora de la convivencia es un tema que está de candente actualidad, dado que es uno de los principales problemas a los que tiene que hacer frente la comunidad educativa.

Desde la perspectiva de la orientación y la formación integral Zavala, Valdez & Vargas (2008), se plantea la inteligencia emocional como un constructo que agrupa habilidades sociales y habilidades emocionales, y una vez que la persona las integra, constituye el soporte fundamental para el abordaje de los procesos de socialización y realización personal. En la investigación de Augusto, Aguilar & Salguero (2008), los resultados obtenidos muestran que las actitudes positivas o negativas influyen en el desarrollo de la persona, es decir, una persona optimista tiende a lograr las metas con mayor efectividad que aquellas que son pesimistas. Podemos concluir que, ambos estudios, consideran la inteligencia emocional como una teoría que explica la importancia que tienen las habilidades sociales y emocionales en la socialización e integración social de la persona.

Tradicionalmente, en la formación de los profesionales de la docencia no se ha incluido formación relacionada con la teoría y la práctica del desarrollo emocional y social. Llama la atención, ya que todos los docentes saben que la experiencia emocional y social, muy a menudo, puede perturbar la enseñanza y el aprendizaje, como indica Cohen (2003). Una especialización en esta área haría que la educación sea más eficaz en general y enriquecería la tendencia hacia la inclusión.

La educación emocional y social de los alumnos se refiere a la enseñanza y el aprendizaje de habilidades, conocimientos y valores que promueven la aptitud emocional y social. El educar las emociones reduce la violencia, enriquece las capacidades adaptativas y constituye el fundamento del aprendizaje y del desarrollo sano en los niños. Esto se debe a que decodificamos nuestros propios sentimientos y los de los demás, estableciendo la

posibilidad de resolver problemas y enfrentarnos a una amplia gama de desafíos del aprendizaje, como indica Cohen (2003). En palabras de López (2007), la infancia es un periodo clave para que el niño vaya poniendo nombre a las emociones y sepa asociarlas a los diferentes cambios, a medida que va madurando.

Es clave, por tanto, en el desarrollo de la convivencia escolar, que se dé cabida a la educación emocional, empezando por el hecho de que los propios profesionales, a cargo de las clases e instituciones escolares, cuenten con las habilidades y herramientas claves para poder trasmitirlo al alumnado. En este sentido, se está descubriendo que la potenciación de la inteligencia emocional en los estudiantes puede ser una de las claves más importantes en el desarrollo de una convivencia adecuada en el entorno educativo. Del mismo modo, estaremos fomentando el devenir de una sociedad bien formada en los aspectos emocionales, que albergará menos problemas de convivencia una vez concluida su vida escolar.

La educación emocional se considera una innovación educativa, que tiene su justificación en que las necesidades sociales no están suficientemente atendidas en el currículum actual. De ahí la importancia de que esta sea conocida y propagada por los pedagogos, como una vía de trabajo que puede ayudarnos mucho en el control de los conflictos en las aulas y en la inclusión de aquellos alumnos que cuentan con algún tipo de dificultad.

Para Graczyk (2000) existen dos tipos de factores protectores en las personas: personales y ambientales.

- Los factores de protección de tipo personal son las competencias sociales y emocionales (habilidades sociales, disposición favorable, habilidades de solución de problemas sociales, autoeficacia, autoestima, habilidades de comunicación efectiva y aspiraciones elevadas).
- Los factores ambientales que aportan un contexto de apoyo y favorecen el desarrollo social y emocional (compromiso fuerte con al menos un adulto, comportamiento

apropiado de los padres, implicación en organizaciones constructivas, actividades sociales y acceso a buenas escuelas).

Graczyk (2000) indica que también existen factores de riesgo:

- Múltiples formas de comportamiento desajustado se asocian con un mismo factor de riesgo.
- Cualquier forma de desajuste se asocia con múltiples factores de riesgo.
- Hay factores protectores que aparecen relacionados con la disminución de múltiples formas de ajuste.

Por último, cabe resaltar que los factores de riesgo se agrupan en torno a cinco categorías:

1. Características individuales: discapacidades, retraso en el desarrollo, dificultades emocionales y comportamientos emocionales precoces.
2. Factores familiares: psicopatologías, tensión marital, conflictos familiares, desorganización de la estructura familiar, estatus socio-económico bajo, familia numerosa, lazos inseguros con los cuidadores, supervisión inapropiada, severidad o inconsistencia de los padres.
3. Grupo de iguales: interacciones problemáticas, rechazo de los compañeros, presión negativa del grupo y modelos negativos entre pares.
4. Escuela: resultados ineficaces, fracaso escolar y descontento.
5. Comunidad: desorganización social, delincuencia, accesibilidad a armas, desempleo y recursos limitados.

Podemos concluir este apartado del desarrollo de la inteligencia emocional, afirmando que para lograr un desarrollo integral de los alumnos es necesario promover el desarrollo en las diferentes vertientes: afectiva, cognitiva y social. Ante cualquier desajuste, en uno de los aspectos anteriormente mencionados, nos encontramos ante alumnos con dificultades para desarrollar una adecuada convivencia, lo que desembocará de manera ineludible en conflictos. Una de las medidas a desarrollar es detectar estas dificultades y

desarrollar estrategias y medidas de actuación para que el profesorado, apoyado por equipos de profesionales convenientemente formados, puedan direccionar aquellos aspectos inadecuados en el proceso de formación.

Por tanto, es muy conveniente que la educación emocional esté presente en la escuela dentro del proceso de desarrollo educativo de todo nuestro alumnado, como una actividad continua y permanente que persiga formar personas más libres. Comunicar sus necesidades con precisión, solicitar ayuda, manejar la ansiedad, tomar un papel activo y controlar su lenguaje o, incluso, acomodar la forma de relacionarse y convivir con compañeros conforme a normas que proveen el desarrollo de habilidades básicas.

Del mismo modo, el hecho de facilitar el desarrollo de la inteligencia emocional y de las habilidades que tiene una persona para relacionarse de forma eficaz consigo mismo y con su familia, compañeros, profesores u otras personas de su entorno, resulta fundamental para quienes tienen algunas necesidades concretas y específicas. Teniendo en cuenta estos aspectos, estamos generando un buen clima de convivencia, atendiendo de manera directa a la inclusión y la integración de toda la población escolar.

Por tanto, la cuestión que nos aborda en este punto del presente artículo es la siguiente ¿Las emociones son inteligentes? Varios autores como Gardner, Salovey o Thorndike han venido desarrollando a lo largo de los últimos años esta teoría.

De los autores anteriormente mencionados, fue Salovey (Cit. en Goleman, 2011) el que organizó las competencias emocionales, que Gardner desarrolló en torno a cinco competencias principales<sup>3</sup>:

1. El conocimiento de las propias emociones: es fundamental reconocer nuestros propios sentimientos como elemento base del desarrollo de la inteligencia emocional.

---

3 Goleman, D (2011). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós. Barcelona.

Este hecho ayudará a los alumnos en una mejor comprensión y entendimiento de los demás.

2. El control de las emociones: si logramos que nuestros alumnos tengan una mayor conciencia de sí mismos, conseguiremos de este modo, el control de los sentimientos y que estos se adecuen a los distintos momentos, especialmente en de alumnos con mayores dificultades para controlar sus sentimientos. Por este motivo, es importante trabajar esta habilidad en los grupos de referencia.

3. La motivación personal: los dos puntos desarrollados anteriormente, capacitan al alumno para motivarse ante las dificultades que pueden aparecer en el desarrollo de su vida, sobre todo a nivel escolar. Este dato es importante, porque los alumnos sabrán responder ante la frustración de una manera más adecuada, dejando a un lado la exclusión de compañeros o incluso la violencia en las aulas<sup>4</sup>.

4. Saber reconocer las emociones ajenas: la empatía es una de las habilidades que se debe potenciar de manera imprescindible en nuestros alumnos, siendo esta una competencia clave que contribuye al bienestar de la convivencia en los centros, respetando las diferencias existentes entre los alumnos. La habilidad de la empatía se asienta dentro de la conciencia emocional, pero profundizaremos en ella más adelante.

5. El control de las relaciones entabladas con los demás: este punto es fundamental dentro de las aulas y en todo lo relacionado con la convivencia escolar. Está íntimamente ligado al desarrollo de la empatía y a la capacidad de reconocer las emociones que transmiten los demás. En este sentido, las personas que son capaces de desarrollar esta habilidad, tendrán éxito en lo relacionado con la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal. En definitiva, son líderes positivos natos, que generan un buen ambiente de convivencia dentro de las aulas. El profesor, conocedor de la buena influencia que puede ejercer un líder positivo en el desarrollo y mejora de

---

4 . En informes del defensor del menor que hemos consultado para la realización de este trabajo de investigación ([www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2014/](http://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2014/)), nos encontramos con que un alto porcentaje de alumnado en edad escolar presenta niveles de motivación bajos, así como muy poca tolerancia a la frustración. Si este aspecto no es trabajado de manera adecuada, tanto en la escuela como en el núcleo familiar, generaremos individuos que necesariamente quieren realizar lo que ellos quieren, sin tener en cuenta las opiniones de los demás y que se frustran o incluso generan agresividad cuando no consiguen los objetivos que ellos tienen en mente

la convivencia, tendrá en cuenta a esta figura como referente para su trabajo en el aula.

Otro de los puntos a tratar, como ya hemos mencionado anteriormente, la metodología debe de adaptarse a los cambios, por todo ello es importante resaltar que para el desarrollo de una sociedad democrática, equitativa y, sobre todo, de convivencia, el aprendizaje cooperativo es mucho más que una metodología, es una manera de educar en los valores de la sociedad a la que deberíamos llegar.

Pero para poder llevar a cabo una metodología cooperativa adecuada es importante tener en cuenta cinco condiciones básicas que son las que se detallan a continuación<sup>5</sup>:

1. Interdependencia positiva entre los participantes: esta habilidad es una percepción que los alumnos desarrollan con el fin de que crear entre ellos una serie de lazos que les permiten realizar un aprendizaje mucho más adecuado y eficaz, en el que el éxito de todos se vive de manera grupal. Este aspecto también beneficia al desarrollo de una convivencia mucho más adecuada, dejando de lado la competitividad y fomentando por tanto la inclusión de los alumnos con necesidades (¿qué tipo de necesidades?)
2. Responsabilidad personal y rendimiento individual: la necesidad de crear un producto de manera conjunta y colectiva, asegura que todos los alumnos sean capaces de desarrollar su parte del trabajo. ¿Qué aspectos debemos tener en cuenta?
  - Registrar de manera adecuada los niveles de partida de los alumnos y sus éxitos progresivos.
  - Complementar el trabajo en equipo con actividades de carácter individual.
  - Asegurarse que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades para el éxito, independientemente de las necesidades o características que presente cada uno de ellos.

---

5 Torrego, J.C y Negro. A (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Madrid. Alianza editorial.

3. Interacción promotora: el trabajo en equipos cooperativos presupone la interacción de los estudiantes, lo que fomenta una convivencia basada en logro de objetivos de forma colaborativa.
4. Habilidades sociales: este punto contribuye, de manera directa, al progreso de la convivencia en el aula. Si somos capaces de generar habilidades sociales, tales como la confianza, la comunicación, la resolución de conflictos o el trabajo en equipo a través de la práctica, nos aseguraremos que los alumnos aprendan de manera significativa, y sean capaces de repetir ese comportamiento, como algo habitual, en su vida diaria.

Para el desarrollo correcto de esta metodología es interesante la promoción de las habilidades sociales que deseamos, sean antagonistas de actitudes negativas frecuentes y que pasamos a detallar en la siguiente tabla:

Tabla 1: Habilidades sociales deseadas versus poco adaptadas.

Ayudar/dejarse ayudar	Acaparar
Participar	Aislarse
Animar/Reforzar	Criticar
Resolver conflictos	Imponer/agredir
Comunicarse de manera adecuada	Incomprensión
Conocer y confiar en los demás	Desconfiar

Fuente: Elaboración propia.

5. Evaluación periódica: el alumnado debe sentir, en todo momento, que está siendo supervisado por el profesor, pero también se debe fomentar la participación del alumnado en el proceso evaluativo.

La escuela cooperativa es también una escuela inclusiva. Esta metodología progresará si hay una implicación clara y directa de todo el profesorado, teniendo en cuenta que este tipo

de desarrollo de enseñanza-aprendizaje es fundamental para lograr el objetivo marcado por la UNESCO, de una educación inclusiva.

Hay que tener en cuenta que para que haya una verdadera inclusión, debemos fomentar la participación de todos los alumnos, pero también el aprendizaje de calidad, adaptado a las necesidades de ellos.

Según las investigaciones llevadas a cabo por Parrilla (1992) y Pujolàs (2004), en relación a la integración de los alumnos con necesidades en aulas cooperativas, las conclusiones más reseñables son las que se detallan:

- Se facilita el aprendizaje de todos los alumnos.
- Se favorece la aceptación de las diferencias entre los alumnos.
- Las relaciones interpersonales se modifican en cantidad y calidad.
- Se produce un incremento de la autoestima en todos los alumnos. La estructura organizativa de la clase incide en la mejora de las interacciones y la aceptación social en el aula.

Como vemos, contamos con muchos recursos y herramientas al servicio de la mejora del trabajo y la metodología dentro de las aulas, por lo que es importante explorarlas y ponerlas en práctica para el desarrollo integral y equilibrado de nuestro alumnado.

#### **IV. Conclusiones**

Uno de los principales objetivos que queremos potenciar con este trabajo, es el uso de diversos métodos que aportan una visión más global de la inclusión para la mejora de la convivencia en entornos escolares, combinando rasgos cuantitativos, de investigaciones llevadas a cabo en España por diversos investigadores, y empírico-analíticos en el análisis del apartado documental, así como de la metodología cualitativa para llegar a unas conclusiones de carácter principalmente interpretativo.

Asimismo, hemos intentado poner de manifiesto la importancia que tiene la inclusión en las aulas para enriquecer y mejorar la convivencia, haciendo de la diferencia una gran ventaja en vez de un inconveniente y la importancia que tiene la correcta educación emocional del alumnado en el entorno de una convivencia saludable.

Es una manera de seguir apoyando las tendencias educativas que apoyan la inclusión de todo tipo de alumno en las aulas, en vez de segregarlos en un grupo diferenciado. Para que este aspecto sea una realidad, mucho más real si cabe, es importante que todos y cada uno de los profesionales, dedicados al mundo de la educación, crean que esa inclusión es posible. Como es evidente, se necesita que el profesorado reciba una formación permanente, que les permita aplicar nuevas estrategias y métodos para adaptarse a las necesidades reales existentes. Por otro lado, es preciso que los centros cuenten con un equipo de profesionales a disposición de los docentes, con el fin de orientarlos y colaborarles en el desarrollo de su labor educativa cotidiana.

Por último, somos conscientes del nivel de implicación que tienen que desarrollar los profesores a la hora de fomentar la inclusión, ya que este aspecto requiere de una preparación y seguimiento de las actividades realizadas en el aula, muchas exhaustivas y detalladas, que no solo con la educación emocional o con el aprendizaje cooperativo por sí mismo se obtendrían logros.

Una de las metodologías que está demostrando ser un referente en el ámbito de la mejora de la inclusión educativa es el aprendizaje cooperativo, entendiendo que hay un desarrollo de habilidades en los alumnos que revierten en la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos. El aprendizaje cooperativo debe ser visto como algo más que una mera herramienta metodológica. Deberíamos de pensar en ello como en una situación que permite la recreación de una micro sociedad democrática, en la que los alumnos harán frente a situaciones que, posteriormente, deberán desarrollar en su vida diaria. La cooperación debería de ser la base de las relaciones sociales, por tanto, en la escuela, debería de constituir un valor esencial y transversal, tanto del alumnado como del profesorado.

En el mundo educativo, la inmutabilidad y la resistencia al cambio están reñidos por la misión *per se* de educar, que debe de estar ligada a las necesidades y a las características del momento en el que se desarrolla. Por este motivo, es importante que los docentes estén comprometidos con los cambios y con la necesidad de avanzar en metodologías, así como en estrategias y herramientas que permitan el desarrollo más adecuado e integral de los alumnos. Tenemos por delante momentos críticos y complicados a nivel social, aspecto que repercute de manera directa en el sector educativo. Por tanto, debemos estar preparados y atentos a la puesta en marcha de métodos más innovadores y nuevas metodologías que nos hagan estar al nivel de lo que nos exige la educación en nuestra sociedad actual.

En este sentido, la importancia de la potenciación de la educación emocional es vital, para que los sentimientos y la gestión de los mismos sean los más apropiados para el desarrollo integral del individuo. En ocasiones, en la actualidad, nuestros alumnos están expuestos a situaciones que los alejan o les alteran su equilibrio emocional, con las graves consecuencias que estos hechos tendrán en su vida diaria. El papel de la escuela en la actualidad pasa por ayudar a potenciar y a encontrar este equilibrio.

Por otro lado, la escuela que tiende a la tradición, tiene que quedar a un lado y dar paso a nuevas metodologías que nos permitan que el alumnado desarrolle valores de cooperación y de solidaridad, fruto del trabajo colaborativo con el resto de los estudiantes y con el propio profesorado. No podemos pedir a nuestras futuras generaciones que cooperen si nadie les ha enseñado a cómo hacerlo. Es por este motivo, que si desde las aulas los docentes trabajan siguiendo esta metodología como algo natural y normalizado, este mismo sistema de trabajo será empleado en el futuro en todos los ámbitos de la vida. Debemos de recordar que el ser humano aprende a través de la puesta en práctica de los aprendizajes.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Editorial Narcea.
- Alonso, J. A (2005). Motivar en la escuela, motivar en la familia. Madrid: Morata.
- Augusto, J.M, Aguilar, M<sup>a</sup> C., y Salguero, M<sup>a</sup>. F. (2008). El papel de la IEP y del Optimismo/Pesimismo disposicional: En la resolución de problemas sociales: un estudio con alumnos de trabajo social. *Electronic Journal of Educational Psychology*, 15, 6(2), 363-382.
- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Carr, A. (2007). Psicología positiva. La ciencia de la felicidad. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Cohen, J. (2003). La inteligencia emocional en el aula: Proyectos, estrategias e ideas. Buenos Aires: Troquel.
- Cury, A. (2007). Padres brillantes, maestros fascinantes. Barcelona: Editorial Planeta.
- Darling-Hammond, L (2001). El derecho a aprender. Buenas escuelas para todos. Barcelona: Ariel.
- Díaz, M.J (2003). Aprendizaje cooperativo y educación multicultural. Madrid: Pirámide.
- Echeita, G., y Verdugo, M. A. (2004). Diez años después de la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales en España. Salamanca: Editorial INICO.
- Escudero Muñoz, J.M. (2010). El oficio de maestro. Competencias y cooperación docente para la mejora de la educación. El aprendizaje cooperativo. Fundamentación, bases psicológicas y pedagógicas y rol docente. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Escudero Muñoz, J.M (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de la educación*, 55, 85-105.
- Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. (2003). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.

- Hallinger, P., y Heck, R.H. (2010). Leadership for learning: Does collaborative leadership make a difference? *Educational Management, Administration and Leadership*, 38(6), 654-678.
- López-Cassá, E. (2011). Educar las emociones en la infancia (de 0 a 6 años). Reflexiones y propuestas prácticas. Madrid: Wolters Kluwer.
- Pujolàs, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Eumo-Octaedro.
- Serrano, A., Tormo, M. P., y Granados, L. (2011). Las Aulas de convivencia, una medida de prevención a la violencia escolar. *Criminología y Justicia*, 1, 4-8.
- Torrego, J.C (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Madrid: alianza editorial.
- Trilla, J (2007). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Buenos Aires: Aique.
- Zavala, M.A., Valdez, M<sup>a</sup>.D., y Vargas, M<sup>a</sup>.C. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Electronic Journal of Educational Psychology*, 15, 6(2), 319-33